

# REVISTA STULTIFERA

## DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DOSSIER:  
RECONOCIMIENTO Y DON  
EN LA ACTUAL FILOSOFÍA SOCIAL FRANCESA

VOLUMEN 4, NÚMERO 1, PRIMER SEMESTRE DEL 2021  
ISSN 0719-983X



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE  
SEDE PUERTO MONTT





# **Alain Caillé y el paradigma del don como respuesta al problema del orden social**

## **Alain Caillé and the gift paradigm as a response to the problem of social order**

Harold Dupuis Marambio  
Universidad Austral de Chile, Chile

### **Resumen**

En este texto se propone una lectura de la obra del sociólogo francés Alain Caillé, centrándonos en el problema del orden social que el autor trabaja con base en la “teoría del don” de Marcel Mauss. Se trata de un problema fundamental para posicionar al don como tercer paradigma de la acción social, y que problematiza el modelo utilitarista; de manera que, en nuestra argumentación, intentamos dar cuenta del problema del orden social en la sociología; para desde aquí relevar la teoría de Mauss como un paradigma alternativo al individualismo y al holismo. En esta revisión mostramos las consecuencias que el utilitarismo ha generado en la manera de pensar el don. En esta línea, se propone una lectura que remarca el componente dialéctico del don como lógica, como estrategia y como un paradigma relacional, que permite otra forma de inteligibilidad crítica para las ciencias sociales en miras de habilitar las luchas sociales contemporáneas.

*Palabras claves:* Alain Caillé; don; orden social; sociología; pensamiento crítico

### **Abstract**

This text proposes a reading of the work of the French sociologist Alain Caillé, focusing on the problem of the social order that the author works on the basis of Marcel Mauss’s “theory of the gift”. This problem is fundamental to position the gift as the third paradigm of social action, and that problematizes the utilitarian model. So, in our argument, we try to account for the problem of social order in sociology; from here to relieve Mauss theory as an alternative paradigm to individualism and holism, showing in this review the consequences that utilitarianism has generated

Recibido: 22/12/20. Aceptado: 03/03/21



Harold Dupuis Marambio es candidato a Doctor en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile. ORCID: 0000-0003-3924-0530

Contacto: dupuismarambio@gmail.com

Cómo citar: Dupuis Marambio, H. (2021). Alain Caillé y el paradigma del don como respuesta al problema del orden social. *Revista Stultifera*, 4 (1), 109-128.  
DOI: 10.4206/rev.stultifera.2021.v4n1-06.

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

in the way of thinking about the gift. In this line, a reading is proposed that highlights the dialectical component of the gift as logic as strategy and as a relational paradigm; and that allows another form of critical intelligibility for the social sciences in order to enable contemporary social struggles.

*Keywords:* Alain Caillé; gift; social order; sociology; critical thinking

### **¿Cómo es posible el orden social a partir del don?**

La obra de Alain Caillé se sitúa dentro del movimiento de pensamiento crítico que recupera la obra de Marcel Mauss, para desde ahí desmontar críticamente el modelo de racionalidad instrumental y sus bases filosóficas ancladas en el utilitarismo. Esta apuesta filosófica, sociológica y económica ha dado cuerpo al Movimiento Antiutilitarista de las Ciencias Sociales (M.A.U.S.S), que enfatiza el potencial crítico de la categoría de “don” para salir de la antropología del *homo oeconomicus* como modelo de subjetividad y de acción social. Desde esta perspectiva, las reflexiones de Caillé han abierto una serie de líneas de investigación orientadas a repensar las relaciones sociales en diversos ámbitos, tales como el impacto que el utilitarismo tiene en nuestras maneras de convivir, y desde ahí reconocer otras maneras posibles de construir formas de convivencia a partir del don (Adlof, 2019). Asimismo, se ha abordado el impacto que el utilitarismo ha tenido en la naturalización de la acción social racional, y el don como una perspectiva que permitiría dimensionar el sentido del accionar político de los nuevos movimientos sociales (Martins, 2009). También resulta posible repensar aquella economía que se define a sí misma como solidaria, y sobre la cual hay que problematizar el sentido de don que le subyace (Álvarez, 2012); o bien asumir una perspectiva crítica sobre el discurso de la Responsabilidad Social Empresarial que captura el sentido solidario de la economía en función de la reproducción de la racionalidad instrumental (Scribano, 2014).

Como se puede apreciar, el paradigma del don abre un horizonte de problematizaciones que habilitan el presente de las luchas sociales y políticas. Sin embargo, este potencial político del paradigma del don no sería posible, únicamente, en un registro normativo de la filosofía moral, ni como “otra antropología” que se distancia del utilitarismo, sino que requiere su elaboración sociológica en torno al problema del “orden social”. Este trabajo sociológico es el que Caillé realiza para habilitar el potencial político del

paradigma del don, al leerlo a la luz del problema del “orden social”. Constituye una lectura que no limita el “don” a una categoría etnológica, ni a una realidad del pasado o de otras culturas, sino que —siguiendo a Mauss— permite pensar nuestro presente desde la problematización de la esencialidad y naturalización del *homo oeconomicus* que hace el utilitarismo, y que lo erige como la única o mejor respuesta al problema del orden social. En estos términos, el horizonte político del paradigma del don elabora su propia inteligibilidad desde el problema sociológico del orden social, a partir del cual se problematizará la acción social en su sentido de transformación social y política. Esta relación podría ser planteada a través de las siguientes preguntas: ¿De qué manera el don contiene una reflexión sociológica sobre el orden social? ¿Cómo es posible el orden social a partir del don? ¿Cómo el don implica repensar el orden social respecto del cual se constituyen los sujetos en las interacciones en las que participan?

Este escrito intenta hacer una lectura en torno al ejercicio sociológico que propone Alain Caillé sobre el problema del orden social en relación con la teoría del don. Este es un problema fundamental para posicionar al don como tercer paradigma de la acción social que problematiza el modelo utilitarista y abre, de esta manera, un horizonte de acción política que se plasme en las diversas esferas de la sociedad.

### **La sociología general y el problema del orden social**

El problema del orden social ha sido una constante en la sociología, al intentar pensar las condiciones sociales que posibilitan la diferenciación entre individuos, la relación entre estos y su relación con la sociedad (Luhmann, 2009). De manera que en la pregunta por cómo es posible el orden social, está contenida la manera en que la sociología tiene de problematizar lo dado desde la consideración de la historicidad de los procesos sociales. En estos términos, la sociología sería “[...] expresión de crisis y transición, la sociología surge como una reflexión crítica sobre la contingencia del orden social” (Caillé & Vandebergue, 2105, p. 10). Es una formulación paradójica, pero fundamental para la construcción de un pensamiento crítico que muestra lo dado como contingente, los sujetos, los objetos del pensamiento, las condiciones sociales, los conceptos que se han levantado para describirlos, entre otros elementos.

Este ejercicio es el que emprende nuestro autor al poner de relieve el lugar del utilitarismo en el pensamiento contemporáneo, ampliando la crítica de la racionalidad instrumental al campo de las categorías filosóficas.

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

Semejantes categorías se incrustan en la propia filosofía moral y política, alcanzando un grado de concreción y legitimación en la teoría económica (Caillé, 1996). De ese modo, la crítica a la racionalidad instrumental permanece como aparato conceptual propio de una perspectiva crítica, pero mostrando al utilitarismo como una respuesta al problema del orden social. Se trata de una respuesta, no dada de manera concisa desde las ciencias sociales, sino desde la economía, pero que levanta certezas sobre la diferenciación de los individuos, la relación entre estos y su relación con la sociedad. Dicho en otros términos, Caillé, como parte de su ejercicio crítico, nos recuerda el estatus de teoría social que tiene el utilitarismo, y que solo al dimensionar al utilitarismo como teoría social será posible problematizarlo y abrir otras alternativas.

De este modo el pensamiento crítico, al enfatizar una crítica de la sociedad, establece el punto desde el cual esta crítica se despliega, asumiendo una perspectiva externa al objeto, pero interna a la sociedad. O dicho en otros términos, es la propia sociedad la que reflexiona a través del saber que produce, siendo la sociología una disciplina que se define por encarnar y llevar a cabo esta reflexión. Así, Caillé muestra al utilitarismo no como una filosofía olvidada, enterrada en los libros de filosofía moral o en las bibliotecas de los economistas, sino que la muestra, del mismo modo que los clásicos de la sociología, como una teoría de la acción.

Por lo tanto, Caillé nos invita a “retomar el espíritu de la sociología clásica” (Caillé, 2015, p. 12); y es que, para Marx, Durkheim, Mauss, Weber, Simmel o el mismo Parsons, la sociología debe ser considerada como “anti-utilitaria, un discurso teórico que reconoce la realidad y la importancia de los cálculos interesados, pero que se niega a admitir que el conjunto de la acción social podría o debería reducirse a la racionalidad instrumental” (Caillé, 2005, p. 3). Como muestra de esto, podemos recordar al propio Talcott Parsons, en torno a su crítica al utilitarismo como momento de la construcción de su propia teoría de la acción. En palabras del sociólogo norteamericano, el utilitarismo concebiría el orden social como “uniformidades de las relaciones medio-fin implicadas en la acción racional [...] por parte de una pluralidad de individuos cuyas acciones son medios para los respectivos fines: sobre todo, las leyes económicas de mercado” (Parsons, 1968, p. 433). En esta descripción se puede observar la pertinencia de problematizar el utilitarismo en tanto teoría social, ya que solo a partir de este reconocimiento se hace posible dimensionar los alcances que tendría esta teoría como sociología, como economía, como



antropología o como filosofía moral. En este sentido, es precisamente la sociología la que le disputa esta certeza al utilitarismo, al elaborar la pregunta sobre el orden social, estableciendo los límites con respecto a las respuestas utilitaristas o de marcada orientación económica.

Si bien lo que plantea Parsons es parte del canon problematizador de la sociología al construirse como teoría social, el gesto de Caillé no se reduce a la interioridad de una disciplina que produce un conocimiento especializado, sino que deviene un saber crítico que interpela a pensar las condiciones de lo social para transformar estas condiciones. Es una interpelación que la sociología realiza

[...] a los filósofos y a los sabios de todo tipo para que dejen el cielo de las ideas o de la moral puras, como tienden a creer que son, y traerlos de vuelta a la inmanencia de la práctica y de lo social. (Caillé, 2015, p. 11)

Por lo que la sociología, en su construcción como teoría social, incorpora la descripción de lo social, el diagnóstico de la modernidad y, desde ahí, las posibilidades de su transformación.

Este canon disciplinario de la sociología puede también ser reconocido en el momento en que la sociología intenta pensar la acción social, por tanto, la socialidad y sus condiciones de posibilidad. Se trata de una operación que Caillé realiza como parte de la construcción de su arquitectura conceptual (Caillé, 2010), intentando poner en el centro un concepto de acción social que emerja desde la discusión con el utilitarismo. En estos términos, la pregunta por el orden social que plantea nuestro autor nos remite a la siguiente interrogante: ¿Cómo es posible un orden social que no parta de la premisa del utilitarismo como modelo de comprensión de los individuos, sus interacciones y su relación con la sociedad? Esta pregunta puede dimensionarse considerando lo siguiente:

Lo que hace la fuerza del utilitarismo —y de la ideología económica que es su avatar contemporáneo— es que parece constituir la única respuesta posible a la cuestión de saber sobre qué hacer descansar el orden social, la sociedad, si excluimos las respuestas que pretenden subordinarlos a la observancia de una ley divina, trascendente o al respeto de una tradición. ¿Es ésta la única respuesta racional? (Caillé, 2015, p. 24)

De alguna manera, en la pregunta de Caillé no hay una negación de las descripciones que, tanto desde la propia sociología como de otras formas de teoría social, se han realizado en torno al orden social; sino que, pese a

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

estas teorías, el utilitarismo continúa operando como economía política que trae efectos en la vida, en tanto configuradora de formas de vida, de formas de pensarse como sujeto y de pensar cómo nos concebimos en tanto sociedad y nuestras relaciones. En estos términos, el utilitarismo vendría a ser una respuesta a la pregunta por el orden social, tal vez ya no en una racionalidad teórica sino práctica (Caillé, 2005). Hablamos del utilitarismo como forma de inteligibilidad sobre la cual hay que luchar, pero reconociendo sus propios méritos como discurso que forma parte de una tecnología de gobierno (Foucault, 1979).

Con este gesto teórico, Caillé se vincula con toda una tradición de pensadores sociólogos que, habiendo respirado los aires del idealismo alemán, están en condiciones de reconocer lo evidente de la filosofía utilitarista y su potencia explicativa, pero también reconocer que esta evidencia es una certeza temporal del pensamiento que requiere ser criticada y, por tanto, interrogada por las condiciones de su posibilidad. De esta manera, la pregunta por el orden social no solo adquiere un cariz reflexivo que delimita lo propio del saber sociológico, sino que releva el componente crítico contenido en la misma.

Este componente crítico se puede evidenciar en el propio ejercicio que el utilitarismo realiza para desbordar lo económico y transformarse en teoría social, o más bien las propias negaciones determinadas que le permiten afirmarse como saber verdadero. Al respecto, basta con recordar la crítica de la economía política de Marx en torno a la naturalización de las categorías económicas de los economistas clásicos, o la tensión, no solo epistemológica entre individuo y sociedad, sino que también —y, sobre todo— ética, que Max Weber evidencia en su diagnóstico de la modernidad como racionalización que sitúa a la racionalidad de medios-fines como un valor. Por supuesto, contribuye Marcel Mauss con la teoría del don como manera de evidenciar lo contingente que es la antropología del *homo oeconomicus* (Mauss, 2009). Incluso en la sociología de la acción de Parsons, es reconocible el gesto antiutilitarista, al plantear que “la postura utilitarista toma a las necesidades individuales como «datos dados», [...] por tanto, negando el derecho natural” (Parsons, 1968, p.433). Esta negación del derecho natural la podríamos interpretar a la luz de otra perspectiva teórica que, al dar cuenta del utilitarismo, no remite a una trascendencia político-jurídica, sino que permite observar su propia inmanencia en torno al mercado. El utilitarismo, en estos términos, estaría más bien anclado a un “régimen de veridicción” que establece límites a la razón de Estado,



inaugurando el liberalismo como racionalidad de gobierno que se legitima a partir del mercado (Foucault, 2007). De esta manera, la pregunta por cómo es posible el orden social implica preguntarse por las condiciones que hacen posible que el utilitarismo se erija como orden social y como manera de pensar el orden social, considerando la propia racionalidad crítica que reconoce sus propios límites, precisamente para superarlos. Se abre con esto una línea de indagación relativa a la posibilidad de problematizar el utilitarismo desde la universalidad del derecho, o bien, por otro lado, la posibilidad de que las consecuencias de injusticias relativas al utilitarismo puedan ser abordadas con la grilla jurídica. Este es un tema que en otra oportunidad podríamos intentar abordar.

Siguiendo con la racionalidad crítica del utilitarismo, esta se plasmaría en el desborde de los límites de la economía, para ampliarse con una capacidad explicativa inusitada de los otros campos de la vida social. Incluso se expandiría a aquellos ámbitos donde no existen intercambios mercantiles, ni compra ni venta, ni por lo tanto formación de precios de mercado. Al respecto se preguntaba Gary Becker: “¿Por qué no suponer [...] que, en todos los campos de la existencia social, y no solo en el de la economía, actuamos como individuos calculadores, egoístas y racionales, que lo único que buscan es maximizar su propio interés?” (Caillé, 2015, p. 13). Prueba de esto son los estudios de rentabilidad que el economista norteamericano realizó, y que dieron forma a la «teoría del capital humano» (Foucault 2007). En estos términos, el *homo oeconomicus*, como categoría antropológica del utilitarismo, pondrá en el centro el interés propio, diciendo que en este interés propio hay un individuo autónomo e independiente que calcula racionalmente los medios respecto de los fines de su acción, fines que estarían también dados desde la mano invisible del mercado. De este modo, el utilitarismo realizaría una doble operación, diciéndonos por un lado lo que somos y por otro lo que debería ser (Caillé, 2005).

Es muy importante destacar este punto relativo a la dimensión normativa del utilitarismo, ya que impone a la sociología la tarea de evidenciar la pretensión normativa del utilitarismo, pero no concediéndole capacidad para reducir la comprensión del orden social desde su premisa individualista. Este fue uno de los puntos de ataque de Durkheim al utilitarismo, al no tener la capacidad para explicar el elemento de orden normativo de la sociedad. En estos términos, el utilitarismo no podría fundamentar las bases no contractuales del contrato que implica la mano invisible del mercado.

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

De esta manera, así como el espíritu de los clásicos nos provee de herramientas para pensar lo social por fuera del utilitarismo, sin por ello restarle su importancia dentro del orden social, una perspectiva crítica desde la sociología conlleva también una manera de pensar las ciencias sociales y humanas. Ya que “no tiene sentido separar las ciencias sociales de la filosofía política [...] y no podemos y no debemos separar la reflexión académica del compromiso ético y político” (Caillé, 2015, p.20), sino abrir “aun espacio dialógico en el que la economía, la psicología, la antropología, las ciencias políticas se encuentran con la filosofía moral y política” (Caillé, 2015). Ese diálogo posibilitaría que las diferencias disciplinarias confluyan en una unidad orientada a la superación de la visión utilitarista y economicista del mundo social y humano. De ahí el llamado que Caillé realiza a las sociologías sistemáticas, que, como los funcionalismos, elaboran arquitecturas teóricas complejas y universales desde la cuales pueden describir la sociedad, pero que, a juicio de nuestro autor, “no se han percatado suficientemente de que el principal desafío que se plantea a la sociología es el de pensar su relación con la economía y con la *economía política*, así como con sus fundamentos utilitaristas” (Caillé, 2015, p. 17). Por eso, no es suficiente la descripción de la economía como esfera diferenciada del mundo social, sino que hay que problematizar la racionalidad económica que se encontraría a la base de las relaciones sociales que se piensan a sí mismas desde las categorías del utilitarismo.

Guiado por el espíritu de los clásicos de la sociología, Caillé trabajara la teoría del don de Marcel Mauss, y se pregunta: ¿Qué antropología oponer al modelo del *homo oeconomicus*? (Caillé, 2015, p. 18). Se trata de una antropología que sea a su vez un paradigma alternativo, tanto al individualismo como al holismo, pero que conserve esa premisa de indeterminación que defendía Bentham y que el contractualismo intentaba regular. Para ello, nuestro autor emprenderá la iniciativa de elaborar una teoría de la acción o, por lo menos, plantear los fragmentos reflexivos que den pie para concebir la acción social desde el don.

### **El don como un tercer paradigma del orden social**

La propuesta de Caillé sobre la elaboración de una teoría de la acción a partir del don conlleva no solo el acto positivo de elaborarla, sino el de dar cuenta cómo el pensamiento utilitario ha impedido que sea pensado el don como categoría de orden social. Es decir, cuando se intenta enfatizar el don como forma válida de relación social, aparece la crítica que lo desvirtúa a los intereses instrumentales de los participantes. Por esta razón, nuestro

autor, como representante del M.A.U.S.S, plantea el rechazo rotundo al “[...] paradigma del interés que reduce todo tipo de acciones a una «acción instrumental-estratégica»”. En oposición a esta reducida interpretación, nuestro autor releva la dimensión simbólica de la acción, ya que “la dimensión no racional (simbólica, normativa, expresiva) del comportamiento humano implica necesariamente una referencia al orden simbólico” (Caillé & Vandenbergue, 2105, p. 10).

Esta referencia del interés a una racionalidad instrumental sería la trampa en la que el don cae al ser pensado desde las categorías del utilitarismo, intentando legitimarse desde formas en las que no habría intereses manifiestos. Es como validar el don en la medida en que sea “puro”, por tanto, inexistente e inviable como categoría comprensiva y explicativa del orden social; con la consecuencia de desactivar su potencial político (Caillé, 2013). Por tanto, es central quitar la careta naturalista del utilitarismo, reconocer a este como teoría que en su afirmación niega otras formas posibles de comprender las relaciones sociales. Sería, de alguna manera, observar la “positividad” del utilitarismo (Foucault, 2002), positividad en el sentido del fetichismo de la mercancía planteado por Marx: no como una apariencia que no es verdadera, sino precisamente interrogarse por las condiciones que producen esta apariencia como verdad, resistiéndose a los efectos de verdad que produce.

Siguiendo lo anterior, lo que se puede reconocer en esta crítica es que el utilitarismo plantea una estrategia reductiva del orden simbólico al plano de la racionalidad instrumental; por tanto, a una materialidad que emerge únicamente dentro de la lógica de intercambio de objetos relativos a los cálculos racionales de los actores. Por ello, la referencia al orden simbólico —para Caillé— no solo remite a la dimensión simbólica de toda materialidad, sino que pone en el centro lo simbólico como orden social, como respuesta a la pregunta que veíamos en los párrafos anteriores. De esta manera, más que acometer una crítica en torno al interés que estaría detrás de toda acción, lo central —para Caillé— es habilitar la dimensión simbólica que es en sí misma relacional, que se centra no en los objetos sino en las relaciones que los median. Así, la teoría del don de Mauss juega un papel central en esta epistemología, al poner en el centro la relación, el lazo social por sobre lo enlazado. Por tanto, más que lo inmediato del objeto, lo central es lo que media, lo que hace posible los sujetos y los objetos, y que, pudiendo tener intereses u objetivos, no se reduce a estos, sino que busca la reproducción de la relación desde la relación misma. En esta línea nuestro autor afirma:

“[...] el don nos permite mostrar que los bienes y servicios también valen, y a menudo de manera preponderante, debido a su capacidad para crear y reproducir relaciones sociales [...] un valor de enlace [...]” (Caillé, 2013, p. 11).

### **El don y su relación con el interés**

El punto —para Caillé— es que el don no hay que pensarlo sin relación con los intereses, ni con los objetos del intercambio, sino reconocer su propia lógica, que no es pura, sino bastante histórica, podríamos decir. Por tanto, no hay un a priori supuestamente encarnado en la naturalidad del *homo oeconomicus*, sino que predomina la historicidad de las relaciones sociales. Por tanto, siguiendo a Mauss, la estructura paradójica del don estaría conformada por una triple obligación de dar, recibir y devolver, que sería solo la cara concreta del principio de reciprocidad (Caillé, 2005). Por eso, la reciprocidad, como categoría relacional, estaría a la base de este proceso. En efecto, conforma un orden de “relaciones sociales que no están regidas ni por el dinero ni por la ley, sino por la donación y la deuda” (Caillé, Noviembre de 1996, p. 10). Por tanto, más que caer en el reduccionismo a lo individual o a lo normativo trascendente, el don permite pensar un momento constitutivo de los lazos sociales desde los que se erige su propia forma de orden social. Podríamos decir que es una antropología de un hombre no *oeconomicus*, sino constituido desde los lazos, no dado de forma inmediata, si no en constitución permanente y mediado por las relaciones en las que se vincula. Tal como decía Mauss, “el homo oeconomicus no es antes sino después de nosotros”, cuestionando la naturalización y cosificación que le atribuyen los economistas (Caillé, 2005, p. 5).

El aspecto relacional, normativo y performativo del don plantea una obligación paradójica de ser libre y de obligar a los demás a serlo también. El don sería, de algún modo, “una hibridación entre el interés propio y el interés ajeno, y entre la obligación y la libertad” (Caillé, 2005, p. 6). Esta premisa paradójica plantea otro punto de tensión con el utilitarismo, ya que no hay teleología que la articule, ni objetivaciones de los sujetos dentro de una relación de intercambio. Por tanto, no primaría una lógica lineal, como plantea Caillé del “toma y daca”, sino que tendría una “lógica de incondicionalidad condicional” (Caillé, 2009, p. 116). De ese modo, las condiciones que establece el don como relación social no se limitan a los bienes que están en juego, sino que a la incondicionalidad de la relación. En el don no hay límites respecto de los bienes posibles, sino que el límite está

en esta incondicionalidad a la relación misma dentro de la cual aparecen los objetos, los sujetos y las categorías para pensarlos.

Para Caillé, el don, como forma de orden social, contiene todos los aspectos de cualquier relación social: la obligación, la libertad, el altruismo y el egoísmo, desde los cuales se desprenden cuatro formas estructurales: el interés por sí mismo, el interés por el otro o empatía, la obligación y la libertad o espontaneidad creadora (Caillé, 2009). El don vendría a mostrar que el orden social se sostiene no desde la agregación de intereses individuales codificados económicamente, sino que deviene simbólico, plástico y por tanto contingente. Relevando que el don simbolizaría la relación que las sociedades establecen con su propia indeterminación.

Entonces el don, como respuesta a la pregunta por el orden social, nos revela la dimensión no racional e instrumental que estaría a la base de las acciones sociales, y que se expresa en los ámbitos microsociales, en las luchas de los movimientos sociales, en las experiencias de solidaridad, en los lazos en los que el dar significa una expectativa indeterminada en relación a una devolución, habilitando la posibilidad de la experiencia en el otro del dar al recibir. Nuestro autor es enfático en señalar que, si bien el don no se limita a la espera de la devolución de lo dado, ello “no significa no tener expectativas, como si la acción no tuviera motivación y objetivo, acción sin por qué ni por qué.” (Caillé, 2013, p. 12).

El don, en estos términos, vendría a ser un tercer paradigma que es alternativo al individualismo y al holismo (Caillé, 2005), y que se transforma en una posibilidad que permite problematizar los anteriores. De esta manera, las expectativas contenidas en el don no se limitan al individualismo del cálculo racional o al holismo de la premisa normativa trascendente dentro de la cual se orienta la acción, sino que deviene una dinámica relacional y paradójica.

### **El don como relación determinada.**

Como señalábamos anteriormente, pensar un don puro que no remita a un interés es una quimera que descalifica el potencial comprensivo y político del don. Es por ello por lo que Caillé recomienda no intentar pensar el don por fuera del interés, sino partir de la base de que todo interés trae implícito una premisa de reciprocidad, de manera explícita o como un potencial a ser actualizado. Por eso, nuestro autor señala que para resituar al don como categoría fuerte no habría oponerlo al interés, sino:

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

Comenzar por el principio y no por el final. Preguntar cómo se interpenetran el don y el interés por la acción de los hombres corrientes, en lugar de partir del concepto de don purificado que no sirve para aclarar y orientar prácticas efectivas, sino solo para oponerse a ellas. (Caillé, 2013, p. 32)

Esta interpenetración que señala Caillé, lleva no solo a considerar que el don es impensable sin interés, sino también a reconocer que el don está en la base de todo sentido de la acción, incluyendo por supuesto la acción instrumental. El partir por el principio y no por el final, como señala nuestro autor, supone que lo inmediato que se nos aparece del interés oculta el don relacional que lo media. A nuestro juicio, en esto estaría uno de los aspectos fundamentales del don como orden social, que no está limitado al cálculo teleológico de la acción ni al orden normativo de la ley del mercado, sino que manifestaría un orden relacional que se constituye relacionalmente. Se trata de una dinámica que no es evidente, pero que opera, por lo que hay que desmontar los sentidos que la ocultan en una significación de pureza que la niega reafirmando la naturalidad del utilitarismo.

En estos términos, la apuesta crítica del pensamiento sociológico de Caillé vendría a desmontar hermenéuticamente las capas de sentido que el utilitarismo ha puesto sobre el don, y que han ocultado su potencial para pensar nuestro presente. El desmontaje que descubre (Heidegger) es un ejercicio que la teoría del don nos demanda, ya que la astucia del utilitarismo ha estado en configurar —a juicio de Caillé— los dos paradigmas dominantes que desde la dicotomía individualismo/holismo han bloqueado el camino lógico para pensar un tercero excluido. Este tercero sería el don, que no pone en el centro ni los intereses individuales, las necesidades naturales y su satisfacción, ni el orden normativo de las leyes del mercado, sino la dimensión simbólica que da forma a toda interacción. De esa manera, “el énfasis en los aspectos políticos y performativos del don implica que el orden simbólico que precede a la acción debe regenerarse continuamente y reproducido a través de la acción” (Caillé & Vandebergue, 2105, p. 10). Esta regeneración es la dinámica y lógica de la incondicionalidad condicionada, dentro de la cual la acción racional orientada instrumentalmente es solo una de sus expresiones.

Entonces, el problema del don puro se transforma en un no problema, en una aporía evitable; aporía que no alcanza a ser paradójica ya que no tiene movilidad propia, sino solo la que le entrega la autoridad que pretende no moverse de su sitio. El don, al no ser puro, entonces es determinado, es histórico, contingente, simbólico y eminentemente social. Es histórico y



temporal, no en términos de situarlo como una expresión cultural de una época determinada, sino como una posibilidad abierta que ha quedado oculta en una historia de dos mil años de cristianismo que ha reducido lo simbólico a la unidad de Dios, la indeterminación a lo que quedaría por fuera de lo que Dios podría controlar y que queda a disposición de los hombre mortales que son contingentes, y que corren el riesgo de que esta indeterminación pueda seguir un rumbo no simbólico sino diabólico. Si para los utilitaristas como Bentham el punto ya no era ni Dios, ni el contrato, ni el derecho natural que está en la base de este, entonces es el mercado como mecanismo de vigilancia. Se encarna, por su puesto, en la acción racional con arreglo a fines que adoptaba formas de indeterminación controlada como era la caridad, la beneficencia y actualmente las campañas solidarias, y los modelos de responsabilidad social empresarial (Scribano, 2014).

En cuanto a la discusión en torno a la posibilidad de un don puro exento de interés, Caillé la aborda desde una lógica no lineal, no dicotómica, que opondría don a interés, sino desde una perspectiva dialéctica que, fiel a las bases filosóficas del pensamiento crítico, encuentra en Hegel una premisa para construir una lectura crítica que se interroga sobre las condiciones de posibilidad, ya no del conocimiento, sino de la propia acción crítica; para desde aquí explorar caminos diversos de problematización.

Así, el don, desde la “certeza sensible” que impone el utilitarismo, se nos aparecerá como puro, como en *sí mismo* sin determinación. Pero, al indagar en su base relacional, se podrá observar que el don siempre es *don de algo*, es relativo a algo que no es *sí mismo*. Por tanto, es una afirmación que contiene un bien (de cualquier tipo) que en su negación es contenido y procesado. Podríamos decir que en el don opera una *Aufhebung* desde la que se despliega como una unidad simbólica; el don y lo donado, el sujeto y el objeto, y en clave de orden social, los sujetos y la totalidad de determinaciones históricas desplegadas dentro de las que emerge lo social. El don, en estos términos, no remite a una unidad pura de esto o aquello, sino a un despliegue que condiciona la incondicionalidad de la relación, de la mediación simbólica. Es un despliegue contradictorio que incluye en un mismo movimiento tanto lo determinado como lo negado por esta determinación. Por tanto, el don es interesado y desinteresado, no en el objeto de intercambio sino en la relación misma:

El problema desaparece cuando se determina que el don no es definible sin interés, sino que hay que definirlo frente a él. Existe y opera porque es un don determinado y no un don en *sí mismo*, el don de algo siempre está

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

conectado, de manera contradictoria, con algo distinto a sí mismo. Esta es la razón por la que el don se intercambia al mismo tiempo, sin reducirse a él, al mismo tiempo condicional e incondicional, interesado y desinteresado”. (Caillé, 2013, p. 33)

Esta dinámica dialéctica del don permite que el orden social pueda ser pensado desde la relación entre determinación e indeterminación; desde el don determinado en torno al interés, que socialmente nos lleva al interés propio e interés en el otro. El interés propio ya no sería relativo a la mismidad del ego desde la cual se le aparece el otro (caridad, beneficencia, solidaridad mediada por el mercado), sino que el interés propio emerge en torno al interés en el otro. Es esta una dinámica de interacción, la interacción misma, dentro de la cual se configura la acción; de manera que, si el interés propio no se concibiera relacionamente con el interés hacia los otros, “el don se convertiría en un acto de compra o en un sacrificio [...] convirtiéndose en un ritual puramente formal y vacío o se derrumbaría en un sin sentido” (Caillé, 2005, p. 6.).

### **El don como paradigma del *entre-sí***

El don como tercer paradigma que se despliega dialécticamente, nos lleva a considerar otra de las contradicciones que la modernidad nos ha acostumbrado a no reflexionar o, por lo menos, a asumir como algo dado. Esta contradicción tiene que ver con la diferencia entre lo personal e impersonal de los ámbitos sociales, que la sociología clásica abordó a través de diversas categorías. Si retomamos a Weber, la acción racional con arreglo a fines pone como criterio de orientación de la acción no los valores sino el cálculo; entonces, no el valor atribuido a la esfera afectiva relativa a la personalidad de los actores, sino a la lógica que incluso los personaliza en un formato de despersonalización. La diferencia entre una macro-sociología, enfocada en la estructura, y una micro-sociología, enfocada el actor y su agencia, es también parte de esta nomenclatura entre lo personal y lo impersonal. Por lo que el don, como tercer paradigma en manos de Caillé, permite releer las formas de socialidad en clave simbólica, superando la afirmación de lo personal y su negación en lo impersonal. En efecto, dicha distinción estaría contenida dinámicamente en el don como proceso relacional, por lo que la función social de los individuos, en la que primaría una socialidad impersonal, no deja de contener una referencia a la socialidad en la que prima la personalidad. Lo anterior Caillé lo elabora a través de la distinción entre don primario, relativo a una forma de socialidad personal, y don secundario, relativo a una socialidad impersonal. Como se

puede apreciar, el don es la unidad que contiene a ambas formas de socialidad. Por supuesto, este movimiento conceptual no se limita a ser una especulación, sino que busca remarcar el componente performativo del don que nos permita mirar con otros ojos nuestras relaciones sociales:

el don secundario solo sobrevive porque se despliega sobre la base de un sistema que se puede llamar don primario, que es el don que sella la alianza entre las personas, el don que gobierna el ámbito de lo que he llamado sociabilidad primaria, este ámbito de la existencia social en el que las relaciones entre personas avanzan sobre las relaciones entre funciones, estructurando, principalmente, los dominios de la familia, de la amistad y del barrio. (Caillé, 2013, p.8)

El don que, situado más cerca de la socialidad primaria de la familia, la amistad y el barrio, no es un residuo de socialidad que aparece únicamente en los espacios de interacción presencial, sino que juega un papel decisivo en los ámbitos funcionales de la sociedad. Basta con señalar la relevancia de la tesis de la “fuerza de los vínculos débiles” de Granovetter, para dimensionar lo expuesto por Caillé. Pero la teoría del don, como tercer paradigma, no se limita a la teoría de redes en sus diversas versiones y alcances, sino que emerge como una alternativa para pensar la socialidad y actuar de otro modo. Y asume su componente relacional y performativo que más que hablarnos de nodos y redes, nos plantea una forma de inteligibilidad de nuestras relaciones como un “orden del entre-sí”, orden social que también incluye a las propias ciencias sociales al asumir su orientación crítica y anti-utilitarista.

### **El don y la teoría social general para una sociedad venidera.**

La pregunta por el orden social pensado desde el don trae consigo una manera de concebir las ciencias sociales, no desde la diferenciación de sus parcelas disciplinarias, sino a partir de una teoría social general que las integre. Esta es una de las propuestas que Caillé y el M.A.U.S.S plantean como acción política; al respecto se señala: “Nuestra sugerencia es que la teoría social general se encuentra en el corazón de las ciencias sociales y que representa una síntesis de la antropología, la sociología y teoría política” (Caillé & Vandenbergue, 2015, p. 8). Por ello, el don como paradigma implica —como señalábamos anteriormente— una matriz de inteligibilidad para las propias ciencias sociales que, desde sus diversas disciplinas y teorías, trabajan temáticas que se ubican dentro de las inquietudes que releva el don y la escuela anti-utilitarista.

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

Por tanto, el volver al espíritu de la sociología clásica es parte de un proceso de reintegración estratégica de las diferencias disciplinarias, de superación de las dicotomías conceptuales, y de abrir posibilidades para identificar las dimensiones axiológicas que conectan a las ciencias sociales. El llamado a las ciencias sociales es a pensarse en clave de una teoría general basada en el don; por tanto, reflexiva, crítica, anti-utilitaria, y que asuma sus premisas ético-normativas que van más allá de la filosofía moral, pero que las incluye como perspectivas. Desde aquí se plantea que, a partir del paradigma del don, se intentará “[...] desarrollar una plataforma que nos permita integrar sociología y antropología, filosofía moral y política y la diáspora de los *Estudios*, en un marco coherente para el análisis de las luchas contemporáneas” (Caillé & Vandebergue, 2105, p. 12).

Dentro de estas luchas que requieren un tercer paradigma, para no quedar apesadas ni en el individualismo ni en el holismo, están las relativas al reconocimiento. Se trata de una perspectiva contemporánea que adquiere cada vez más fuerza y que forma parte sustantiva de las perspectivas críticas que nos permiten pensar nuestro presente. Esta perspectiva es muy amplia, rica y compleja; dentro de ella se ubica Axel Honneth, J. M Ferry, Ch Taylor, E. Renault, N. Fraser, entre otros, “que, aunque provienen de la tradición hegeliano-marxista, tienen una deuda fuerte con el pensamiento fenomenológico-hermenéutico de la racionalidad práctica, y por ello no descuida las experiencias de los sujetos históricos” (Salas, 2014). Este es un punto central en la perspectiva de Caillé y en el llamado a las ciencias sociales, ya que solo haciendo evidente la racionalidad práctica del utilitarismo es posible problematizarlo en su base simbólica y relacional, para desde aquí analizar y habilitar las luchas que ya se están realizando, pero que no han tenido disponibles las categorías para pensarlas de otro modo. En efecto, en esta línea, “la categoría de reconocimiento (y su negación: invisibilidad, humillación, alienación) se conecta a un reservorio de sufrimiento difuso entre la población que merece atención y reparación si se quiere mantener la solidaridad” (Caillé & Vandebergue, 2105, p.13).

Si bien en Caillé el foco de su trabajo no es la construcción de una teoría del reconocimiento como se encuentra en otros autores del movimiento anti-utilitarista, el autor remarca la relación entre don y reconocimiento. Precisamente, responde al carácter reflexivo, dialéctico y relacional del reconocimiento, que implica reconocerse a sí mismo como actor de esta relación y reconocer en el otro esta misma posibilidad, que puede ser confirmada o negada, pero que se funda no en un cálculo a priori,

sino en un sentido de enlace. De esta manera, y en palabras de Caillé, “la hipótesis anti-utilitarista es que el primer deseo de los seres humanos es ser reconocidos y valorados como dadores” (Caillé, 2005, p. 8).

Esta afirmación antropológica y moral se vincula con el llamado a las ciencias sociales a dejar sus parcelas y disputas teóricas, y a situarse en nivel de las prácticas para confluir en un cometido que sea “inclusivo, tan inclusivo que pueda integrar la sociología y la antropología, los estudios y la filosofía moral, social y política en un proyecto común” (Caillé & Vandenbergue, 2105, p. 7). Por eso, todas las teorías y filosofías que podrían considerarse como parte de una constelación de discursos del reconocimiento podrían conectarse desde un proyecto crítico común. Estas teorías y filosofías a las que nos referimos son las del cuidado, la solicitud y la compasión, entre otras. En efecto, las problematizaciones sobre el cuidado:

tienen en común una unión entre una disposición moral para superar la indiferencia (cuidar de uno mismo), para descentrarse y despersonalizar la relación con el mundo (el cuidado en sí mismo) y con asumir la responsabilidad del sufrimiento del otro (cuidar del otro). A diferencia de la liberal masculina, visiones del yo que subrayan la autonomía, la ética feminista del cuidado valora y cultiva relaciones de interdependencia entre personas (Caillé & Vandenbergue, 2105, p.13).

Este punto sobre la integración de las ciencias sociales a través de una “teoría social general” es muy importante, ya que sitúa a una diversidad de iniciativas de investigación dentro de una órbita de reflexión, y tiene como base inquietudes normativas no reducidas a las posibilidades del derecho, sino abiertas desde su impronta ético-política. Dentro de estas se encuentran los estudios postcoloniales, las teorías perspectivas feministas, los diversos estudios culturales, las teorías sobre el cuidado, entre otras. Sobre la temática del cuidado, es posible plantear que lo que problematiza no es sino:

el no reconocimiento del don de cuidar como un don. De alguna manera, el cuidado, que apunta a cómplice de la fragilidad humana, se vuelve invisible cuando el subalterno, la mujer o el migrante los trabajadores del Sur Global lo dan. (Caillé & Vandenbergue, 2105, p. 14)

De esta manera, podríamos decir que el camino que se ha abierto, desde la teoría del don en sus más diversas lecturas, incluye, directa o indirectamente, a diversas iniciativas teóricas y filosóficas que al abordar sus respectivos objetos tienen en su base inquietudes ético-políticas. Son

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

inquietudes que, en la experiencia de conectarse con la negación de la justicia, del cuidado, de la compasión, del reconocimiento, dejan “entre paréntesis” las diferencias que las ciencias sociales, desde sus parcelas, han establecido como su propio canon; van más allá de estas, para pensar una crítica a las condiciones que hacen posible y que estabilizan las formas de sufrimiento humano. En esta línea, el paradigma del don —en manos de Alain Caillé— viene a aportar los materiales conceptuales desde la sociología, para que las diversas teorías “inquietas por el no-reconocimiento”, confluyan en una teoría social general, que tenga como base el componente reflexivo, crítico, relacional y dialéctico que propone el paradigma del don, y que impulsa a ser parte de un proceso que genere las condiciones para habilitar las luchas sociales que ya se están generando y son fundamentales para una sociedad venidera.

### **A modo de conclusión**

A modo de cierre, podemos afirmar que, en nuestra sociedad contemporánea, que ha adquirido alcances globales, mundiales y de altísima complejidad, el pensar las ciencias sociales desde una perspectiva interdisciplinaria deviene una tarea necesaria. No lo decimos en el sentido de anular las diferencias epistemológicas y teóricas existentes, sino de reconocer estas, generar las condiciones para que se produzcan enlaces de comunicación en torno a las posibilidades que estos enlaces abren, para construir miradas y formas de interpretar los fenómenos y, desde ahí, orientar la acción política.

La sociología, como disciplina de referencia para pensar el orden social, tiene plena conciencia de que la “pregunta” por el orden social es lo sustantivo para delimitarse frente a las otras disciplinas, pero que esta delimitación permite, desde una perspectiva crítica, no inmovilizarse como forma de resguardar su propia racionalidad, sino reconocer estos límites cognitivos para sobrepasarlos en la construcción de un pensamiento que, interrogándose por las condiciones de posibilidad, incorpore las condiciones de posibilidad para pensar y actuar en torno a estas condiciones. En esto, la “sociología general” es un espíritu que nuestro autor enfatiza de manera incansable, transformándolo en programa ético-político para las ciencias sociales y humanas, que tiene sus bases muy fuertes en la tradición del pensamiento crítico y que se proyecta desde aquí a seguir construyendo condiciones para problematizar las condiciones sociales y culturales que



abren y cierran posibilidades de inteligibilidad para las formas de lucha social de nuestro presente.

### Referencias

- Adlof, F. (2019). Practices of conviviality and the social and political theory of convivialism. *Novos Estud. CEBRAP*, 38(1), 35-47. <http://dx.doi.org/10.25091/S0101330021900010002>
- Alvarez, J. (2012). La economía comunitaria de reciprocidad en el nuevo contexto de la Economía Social y Solidaria: Una mirada desde Bolivia. *Otra economía*, 6(11), 159-170. doi:10.4013/otra.2012.611.06
- Caillé, A. (1996). Salir de la economía. *Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 143-152.
- Caillé, A. (Noviembre de 1996). El nacimiento del homo economicus. *El correo de la UNESCO*, 10-13. <https://es.unesco.org/courier/noviembre-1996>
- Caillé, A. (2005). Anti-utilitarianism, economics and the gift-paradigm. *Revue du MAUSS permanente*. <https://www.revuedumauss.com.fr/media/ACstake.pdf>
- Caillé, A. (2009). Don. En A. D. Cattani, J. L. Corragio y J. L. Laville (Eds.), *Diccionario de la otra economía* (pp. 115-120). Altamira, CLACSO
- Caillé, A. (2010). *Teoría anti-utilitarista de la acción. Fragmentos de una sociología general*. Waldhuter.
- Caillé, A. (2013). O dom entre interesse e desinteressamento. *Realis, Revista de estudos Antiutilitaristas e Poscoloniales*, 2(1), 7-42. <https://periodicos.ufpe.br/revistas/realis/article/view/8776>
- Caillé, A. (2015). Por una sociología antiutilitarista. *Sociológica*, 30(86), 9-30. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732015000300001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732015000300001)
- Caillé, A. y Vandeberghe, F. (2015). Neo-classical sociology: The prospects of social theory today. *European Journal of Social Theory*, 19(1), 3-20. <https://doi.org/10.1177/1368431015590290>

## ALAIN CAILLÉ Y EL PARADIGMA DEL DON

- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)*. FCE.
- Martins, P. (2009). Redes sociales: un paradigma en el horizonte sociológico. *Cinta de moebio*, 35, 88-109. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2009000200002>.
- Luhmann, N. (2009). *¿Cómo es posible el orden social?* Herder.
- Parsons, T. (1968). *La estructura de la acción social*. Guadarrama.
- Salas, R. (2014). Debates teórico-metodológicos acerca de reconocimiento e interculturalidad. *Revista Faro*, 2(20). Universidad de Playa Ancha. <https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/350/256>
- Scribano, A. (2014). El don: entre las prácticas intersticiales y el solidarismo. *DOSSIÊ, Sociologías*, 16(36), 74-103. <http://dx.doi.org/10.1590/15174522-016003605>



# REVISTA STULTIFERA

## DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DOSSIER:  
RECONOCIMIENTO Y DON  
EN LA ACTUAL FILOSOFÍA SOCIAL FRANCESA  
VOLUMEN 4, NÚMERO 1, PRIMER SEMESTRE DEL 2021  
ISSN 0719-983X

**Presentación del dossier: ¿Una Teoría Crítica francesa? La recepción francesa de las teorías contemporáneas del reconocimiento**

Cristóbal Balbontin-Gallo y Ricardo Salas Astraín

**Contextos asimétricos de poder, experiencias de injusticias y sufrimientos sociales.**

Ricardo Salas Astraín

**La contribución de la psicología en la teoría social crítica: Axel Honneth y Emmanuel Renault.**

Andrés MacAduo Espinoza y Paulina Pauchard

**La lucha y la paz en los debates sobre el reconocimiento.**

Mario Samaniego Sastre

**Notas para una política de los afectos a partir de una crítica de la antropología del reconocimiento de Marcel Henaff.**

Cristóbal Balbontin-Gallo

**Alain Caillé y el paradigma del don como respuesta al problema del orden social.**

Harold Dupuis Marambio

**Vigencia de la perspectiva crítica de Marcel Mauss en su ensayo sobre el don.**

María Beatriz Gutiérrez Recabarren

**Maesschalck, crítico de Habermas. Lecturas preliminares.**

Cristián Valdés Norambuena

**RRI** Red  
Revistas  
Investigación  
Universidad Austral de Chile



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, SEDE PUERTO MONTT  
<http://revistas.uach.cl/index.php/revstul>